



**LA CRUZ ROJA
ALCANZA 80%
DE META DE LA
COLECTA ANUAL**

LOCAL/3



**INFONAVIT REDUCE
REQUISITOS PARA
QUIENES PERCIBEN
2 SALARIOS MÍNIMOS**

FINANZAS/14

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,356 | \$12.00 | Colima, Colima | Martes 19 de Agosto de 2025

DENUNCIAN FUGA DE AGUA CON 13 DÍAS EN PUNTA DE AGUA

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

Habitantes de Punta de Agua denunciaron que desde hace 13 días se reportó a la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado (CAPDAM) una fuga de agua, sin que a la fecha se haya atendido.

Genaro Fuentes señaló que "es demasiada el agua que se está tirando, se avisó a CAPDAM, pero a la fecha nadie ha venido y, mientras tanto, ahí está el tiradero de agua y uno no puede hacer nada", expresó.

Por otro lado, vecinos de la comunidad de Jalipa denunciaron que nuevamente se encuentran sin agua desde hace 3 días.



Foto de César González

MANZANILLO/8

OPINIÓN

La mejora en calificación crediticia del Gobierno Estatal posiciona a Colima como un lugar confiable para inversionistas.

GLORIETA 2

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ 2
ÓSCAR URDIALES 4
DAVID VILLARREAL ADALID 4
JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL 4

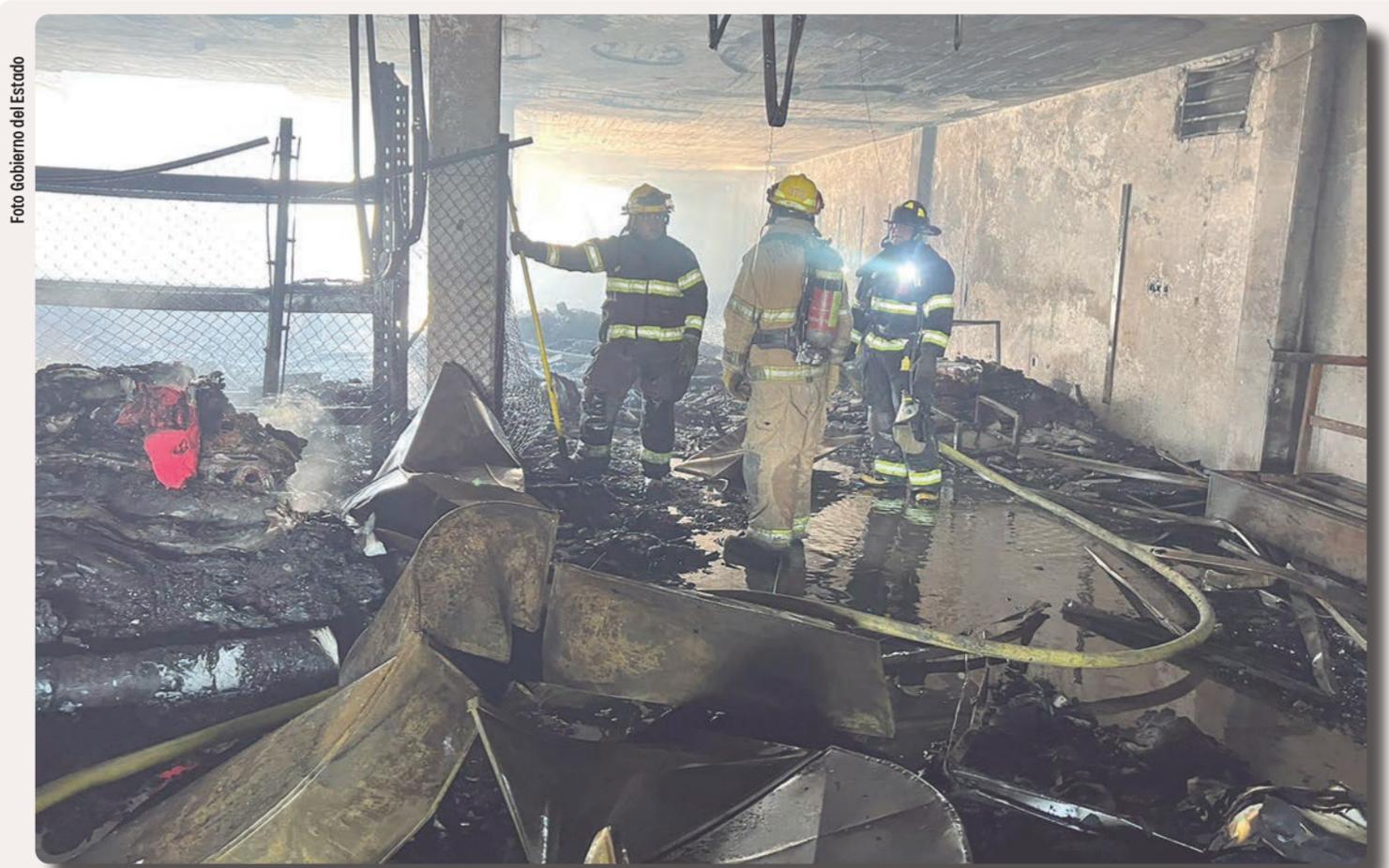


Foto Gobierno del Estado

SOFOCAN INCENDIO EN TIENDA DE TELAS

Un incendio en una tienda de telas en la calle Francisco I. Madero, en el centro de Colima, fue sofocado y controlado ayer, sin personas lesionadas, informó la Unidad Estatal de Protección Civil. El hecho ocurrió alrededor de las 8:40 de la mañana. Tras 8 horas de labores

coordinadas, se evitó que el fuego se extendiera a otros locales. Autoridades investigan las causas del incidente, mientras que Protección Civil agradeció el apoyo de dependencias estatales, federales y municipales que participaron en la atención de la emergencia.

SEGURIDAD/12

PARA FORTALECER EL SECTOR

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO SE INTEGRA A LAS TORTILLERÍAS

El programa permitirá que los jóvenes aprendices reciban capacitación y apoyo económico, con el objetivo de elevar la productividad

Manolika
SILVA ROSALES

Con la firma del plan para fortalecer la producción y el precio de la tortilla, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro anunció su participación activa, permitiendo que las tortillerías se incorporen como centros de trabajo y que jóvenes aprendices se capaciten mientras se impul-

sa la productividad del sector.

El titular de la dependencia, Alejandro González, explicó que la principal aportación del programa será facilitar el registro y dar seguimiento a los negocios participantes.

Indicó que, aunque algunas empresas ya se han acercado, se espera una mayor respuesta en los próximos días. Para participar, los negocios deben contar

con un domicilio fijo. Los aprendices recibirán un apoyo mensual de 8 mil 480 pesos.

No existe límite de cupos y todas las empresas que cumplan con los requisitos podrán inscribirse. Además del enfoque en la industria de la tortilla, el programa mantiene abierta la convocatoria a otros oficios.



Foto de Luis Magallanes

El programa facilitará el registro y dará seguimiento a los negocios participantes.

LOCAL/3



HACIA UN MISMO PROYECTO

LAS grandes obras de infraestructura en Manzanillo, como la ampliación de la carretera y los nuevos distribuidores viales, buscan volverse un catalizador para la expansión del puerto, pues estas inversiones mejorarán la movilidad y seguridad, además de atraer a más turistas y capital.

Se habla de una imagen de progreso que situará al puerto en un nuevo nivel de competitividad. Sin embargo, para que el proyecto cumpla las expectativas federales, estatales y municipales, debe desarrollarse en un entorno apto para el crecimiento.

Y es precisamente aquí donde la realidad cotidiana es factor clave para la visión de futuro. Mientras se invierte en infraestructura a gran escala, el Ayuntamiento de Manzanillo informa sobre trabajos de limpieza en miradores y accesos a la playa, un esfuerzo necesario, pero infortunadamente todavía insuficiente para la precisión que requieren los objetivos que acompañan al nuevo puerto.

Se podrá aspirar a una mejor y más ordenada expansión del puerto cuando la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos se garantizan. De poco sirve tener una carretera de primer nivel si los visitantes

llegan a una ciudad con miradores, o incluso fallas en suministro de servicios, como el agua.

Un proyecto se construye con estrategias, sí, pero también con la garantía de una mejor calidad de vida para sus habitantes y una grata experiencia para sus visitantes. Para que el puerto se expanda de manera exitosa, debe haber un entorno apto que refleje orden y eficiencia en todos los niveles. El crecimiento requiere un compromiso integral, que abarque desde la instalación de botes de basura hasta la implementación de grandes obras de ingeniería.



EDITORIAL



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

EL MAYO TAMBIÉN COLABORA

¿QUÉ narcotraficante de primer nivel queda que no se haya convertido en testigo colaborador de la justicia estadounidense? Ayer, el abogado defensor de *El Mayo* Zambada, Frank Pérez, informó que su defendido llegó a un acuerdo con la Fiscalía y se declarará culpable en la próxima audiencia del 25 de agosto en la corte de Nueva York. Ese tipo de acuerdos implica uno de colaboración con las autoridades. Y vaya que tiene elementos un hombre que ha estado más de medio siglo en el mundo del narcotráfico.

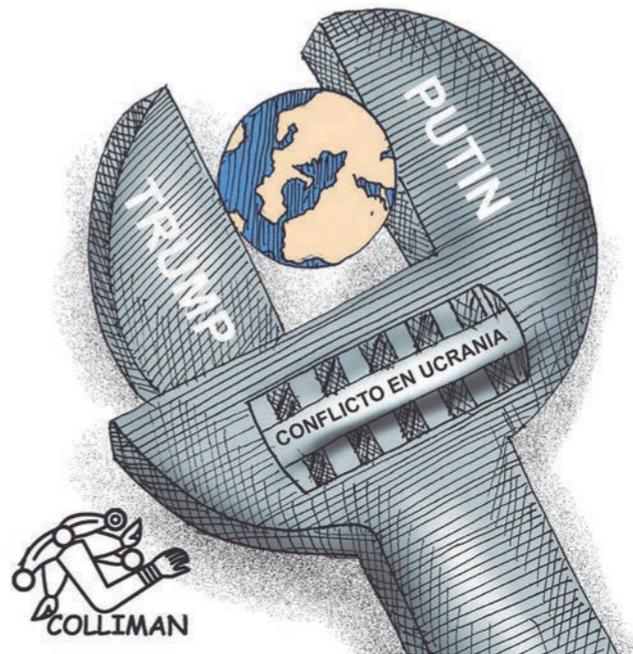
Pero no se trata sólo de *El Mayo*. Entre los que se han convertido en colaboradores de la justicia estadounidense están el hermano de Zambada, Jesús, y su hijo, Vicente. La semana pasada fue entregado a EU, Juan Carlos Félix, el yerno de *El Mayo*, y ya veremos que más temprano que tarde recorrerá el mismo camino que sus familiares.

Hablando de familias, toda la familia Guzmán López se ha convertido en colaboradora, incluyendo la veintena de familiares que fueron recibidos meses atrás en EU. El abogado de todos ellos es Jeffrey Lichtman, que ha anunciado que también es el defensor de Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar. Esa designación generó especulaciones sobre presuntas negociaciones de los dos hermanos con el propio gobierno estadounidense.

También está negociando un acuerdo de colaboración con la justicia Vicente Carrillo Fuentes, que fue jefe del cártel de Juárez y hermano de Amado Carrillo Fuentes. No se sabe qué sucederá con Rafael Caro Quintero, cuya audiencia será en los primeros días de septiembre. Y hay muchos más de primero, segundo o tercer nivel, criminales y familiares de criminales que han buscado refugio en la justicia estadounidense.

Es la válida la pregunta ¿quiénes faltan? Evidentemente entre los grandes liderazgos del narcotráfico faltaría *El Mencho* y sus principales colaboradores en el CJNG, aunque esa organización ha sufrido golpes, pero son menores a los que sufrieron las organizaciones relacionadas de una u otra forma con el Cártel de Sinaloa y sus diferentes fracciones. Pero lo cierto es que la cantidad de información que tiene la justicia estadounidense sobre lo que sucede en México con el crimen organizado, sus redes de protección y lavado de dinero es sencillamente enorme. Y como dijo el secretario de Defensa, Pete Hegseth, su país sabe mucho más de México y de los cárteles de lo que estos suponen.

En el caso de *El Mayo* y de todos los que se declaren colaboradores, no habrá juicios. Eso implica que mucha de esa información no será pública, lo que la hace más peligrosa y manipulable políticamente porque puede ser utilizada de muchas y muy diferentes maneras. Por lo pronto, vienen tiempos tempestuosos, porque en el tema estrictamente de la seguridad existe una confianza creciente en el gabinete de seguridad de la actual administración. Lo que falta son decisiones políticas.



GLORIETITA La mejora en calificación crediticia del Gobierno Estatal posiciona a Colima como un lugar confiable para inversionistas. **Diario de Colima.**

GLORIETA La labor de bomberos, paramédicos y personal de Protección Civil es a menudo invisible, hasta que ocurre una emergencia. Tras el incendio ocurrido ayer en pleno centro de la capital del estado, es de destacar el trabajo de los elementos de emergencias, reflejado en la rápida actuación y el hecho de que no hubo pérdidas humanas, considerando que sucedió en un espacio concurrido. Para mantener en estado óptimo a toda área encargada de la protección, la clave radica en procurar al mismo con recursos suficientes y, por supuesto, de la colaboración por parte de la población. **Diario de Colima.**

CUIDAD La existencia de brigadas de reubicación de enjambres en cada municipio de Colima expone un nivel de organización y compromiso que debería ser replicado en cada parte del país. Es una colaboración entre la experiencia local y la necesidad de proteger un recurso natural irremplazable. Es prueba de que se puede abordar un problema de seguridad pública de una manera inteligente y respetuosa con el medio ambiente. **Leslie Vuelvas.**

CABLES El exceso de cables de telefonía y televisión en colonias como Loma Bonita, Villa de Álvarez, se ha convertido en una constante queja de vecinos, y el problema ha empeorado con las recientes lluvias. En la calle General Ramón Corona, algunos de estos cables se han desprendido y ahora obstruyen el paso de vehículos y peatones, lo que preocupa por el riesgo de incendio o electrocución. A pesar de las denuncias ciudadanas, las autoridades no han actuado. Sería preciso que tanto el Ayuntamiento como compañías correspondientes tomen medidas para retirar el cableado obsoleto, antes de que esta negligencia cause una tragedia. **Marcelo Aguilar.**

GLORIETAZO La falta de respuesta ante una fuga de 13 días en la comunidad manzanillense Punta de Agua, más allá de cualquier problema de logística o falta de personal, demuestra también una falla en el sistema de prioridades. Una necesidad tan fundamental como el acceso al agua potable no debería pasar a un segundo plano por tanto tiempo. Mientras los habitantes de la comunidad han tenido que ingeniárselas para continuar su cotidianidad sin el servicio, recurriendo a tinacos o a pipas, el problema se agrava, pues el impacto de este tipo de fallas va más allá de la incomodidad; la falta de agua afecta la higiene, la salud pública y la calidad de vida de una comunidad entera. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco López Castro

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101. No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-02-05 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-02-05 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Terminos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

PARA ATENDER TEMAS DE SALUD

INSTALAN COMITÉ MÉDICO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

La gobernadora comentó que este comité fue creado para solucionar cualquier situación que se presente en la atención médica



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno informó que con la instalación del Cometa se reafirma el compromiso de los gobiernos estatal y federal para hacer todo lo necesario para que el pueblo pueda ejercer el derecho a la salud.

REDACCIÓN

Se llevó a cabo la instalación y toma de protesta a integrantes del Comité Médico Técnico Administrativo (Cometa), el cual fue creado para solucionar, de manera inmediata, cualquier situación que se presente en la atención médica que se presta en las unidades de salud a las y los colimenses, tanto en términos médicos como administrativos.

La toma de protesta estuvo a cargo de

la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, quien añadió que incluso si la solución inmediata no es factible en la unidad de atención en la que se encuentra el o la paciente, entonces se derivará al siguiente nivel.

“En ningún rubro del servicio público es aceptable no solucionar los problemas que surjan en la atención de una necesidad de las y los ciudadanos, pero cuando hablamos de la atención de la salud, no dar soluciones inmediatas es inaceptable por sus consecuencias, muchas veces

irreversibles”, expresó Indira.

Además, comentó que con la instalación del Cometa se reafirma el compromiso del Gobierno del Estado y Gobierno de México, con hacer todo lo necesario para que el pueblo pueda ejercer el derecho a la salud, con la cobertura y la calidad que demanda y merece.

“Cometa tiene un propósito que va en completa sintonía de los esfuerzos que hemos hecho con la creación de los módulos ‘Estamos para servirte’, en los hospitales del estado. Asumimos la obligación de resolver cualquier complicación que surja, para que la atención médica adecuada y oportuna se dé y que el derecho constitucional a la atención de la salud se ejerza a cabalidad”, explicó la gobernadora.

Asimismo, la coordinadora estatal de IMSS Bienestar Colima, Laura Yerania Dueñas Mendoza, mencionó que esta instalación representa el arranque de un proceso que desarrollarán con profunda conciencia, entusiasmo, orgullo y deber histórico que obliga a la consolidación de un sistema de salud más humano, transparente y eficiente.

“En ningún rubro del servicio público es aceptable no solucionar los problemas que surjan en la atención de una necesidad de las y los ciudadanos, pero cuando hablamos de la atención de la salud, no dar soluciones inmediatas es inaceptable”

Indira Vizcaíno Silva



Foto Cortesía

El secretario general de Gobierno, Eloy García Alcaraz, con los líderes sindicales.

Sostienen reunión transportistas y secretario General de Gobierno

REDACCIÓN

Representantes de la Unión de Sindicatos de Transportistas del Estado de Colima sostuvieron una reunión ayer con el secretario general de Gobierno, Alberto Eloy García Alcaraz, en la cual los dirigentes destacaron los grandes retos y oportunidades con las que cuenta el sector de autotransportes en la entidad, a efecto de generar acuerdos que den continuidad e impulso al desarrollo en el estado.

Asimismo, los líderes del transporte señalaron que dicha reunión se dio en el marco del cumplimiento del compromiso de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, de mantener un diálogo abierto y permanente con el gremio del transporte.

Durante el encuentro, los integrantes de las diferentes representaciones sindicales resaltaron la importancia de su actividad

para la entidad y la relevancia de vincular una estrategia para atender las demandas de los trabajadores transportistas.

Por su parte, Eloy García expresó, a través de sus redes sociales, que se trató de “una reunión altamente productiva, intercambiamos puntos de vista sobre la realidad y desafíos de este sector, y acordamos fortalecer nuestra colaboración con el propósito de seguir impulsando el desarrollo y bienestar en el estado”.

ACTIVIDAD

Los integrantes de las diferentes representaciones sindicales resaltaron la importancia de su actividad para la entidad y la relevancia de vincular una estrategia para atender las demandas de los trabajadores transportistas

Tortillerías recibirán aprendices del programa JCF

Manolika SILVA ROSALES

A nivel nacional se ha firmado el Plan para fortalecer la producción y el precio de la tortilla, motivo por el cual distintas instituciones a nivel federal están participando en este Plan, y a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro se pueden registrar todos los centros de trabajo relacionados para tener gente capacitándose, así lo explicó Alejandro González, titular de la dependencia.

“Nuestra aportación es ayudar a registrarse y dar seguimiento puntual, para que sean centros de trabajo y haya jóvenes que se estén capacitando y que de manera paralela se traduzca en incremento de la productividad”, sostuvo el funcionario.

Además, mencionó que, a la fecha, ya se están acercando algunas empresas, pero se tiene confianza en que habrá una mejor respuesta en los próximos días, para poder atender a este sector.

Añadió González que “necesitamos que estén establecidos en un domicilio fijo, que es a donde acudirán los jóvenes a trabajar en la producción de la tortilla o en temas administrativos. No tenemos un tope, por lo que todas las empresas se pueden inscribir”.

Comentó, además, que otra de las



Foto de Luis Magallanes

Alejandro González, director del programa JCF.

“Nuestra aportación es ayudar a registrarse y dar seguimiento puntual, para que sean centros de trabajo y haya jóvenes que se estén capacitando y que de manera paralela se traduzca en incremento de la productividad.”

Alejandro González

oportunidades es para ser entrenadores de box, por lo que está abierta la invitación para que se vinculen con la dependencia federal y comiencen lo más pronto posible.

Por último, indicó que el apoyo de 8 mil 480 pesos mensuales se basa en el salario mínimo y sufre un incremento cuando se hace el anuncio oficial por parte del Gobierno Federal.



LOCALES

Restricción de celulares en escuelas busca reforzar el aprendizaje: PT

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La iniciativa presentada en el Congreso del Estado sobre el uso de celulares en las aulas no pretende prohibir la tecnología en las escuelas, sino regular su empleo para que sea exclusivamente con fines pedagógicos y en un entorno seguro, sostuvo la diputada local del Partido del Trabajo (PT), Evangelina Bustamante.

La legisladora explicó que la propuesta establece que durante el desarrollo de las clases en primaria y secundaria los alumnos no tengan acceso a dispositivos móviles, con el objetivo de evitar distracciones y fortalecer la atención en los contenidos que imparten maestros y maestras.

“El niño puede llevar su celular, porque hoy es una necesidad, pero durante la clase debe concentrarse en aprender”, puntualizó.

Bustamante recordó que tras la pandemia de Covid-19 quedó demostrado que la tecnología es una herramienta indispensable para la enseñanza, aunque insistió en que debe usarse de manera regulada.

Ante ello, dijo que sin una supervisión adecuada, los dispositivos pueden convertirse en distractores o incluso en un riesgo por el acceso a contenidos inadecuados.


**ÓSCAR
URDIALES***

BALIZADO: IDEA QUE NACIÓ MUERTA

En el DOF se publicó el "Aviso a todos los permisionarios, cámaras, asociaciones, federaciones, confederaciones del autotransporte federal de carga, pasaje y turismo; y servicios auxiliares", el 7 de febrero, el cual, dentro de sus consideraciones a la letra, explicaba: "resulta necesario precisar que es fundamental adoptar medidas de seguridad, como herramientas para las autoridades competentes, en el adecuado ejercicio de sus atribuciones".

Por lo anterior, avisaban a los permisionarios que realizaran la identificación de los vehículos que circulen por las carreteras y puentes de jurisdicción federal, entendiéndose a esta identificación como balizado.

Dicho balizado consistía en poner mediante calcomanías punturas en ubicaciones específicas dentro del camión la placa de identificación vehicular, definiendo entre otras cosas el tamaño, pintura o calcomanía reflejante, durabilidad, letras con las placas con un alto de 1 metro, y un ancho de 30 centímetros por cada letra o número correspondiente a la placa.

De inmediato, las reacciones al aviso no se hicieron esperar. Ya que el costo por camión oscilaba entre 3 y 4 mil pesos, y el objetivo de la creación de esta regulación no se tenía del todo claro.

Es importante mencionar que con ello se pretendía combatir la inseguridad en las carreteras del país, bajo la lógica de que, al tener mayor visibilidad de cada unidad, sería más fácil poder recuperarla en caso de robo, mediante el uso de drones o de helicópteros.

Es importante considerar que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCIT)

estima que el parque vehicular a balizar es de aproximadamente 1 millón 800 mil unidades, las cuales se conforman por micro (de 1 a 5 unidades), pequeña (de 6 a 30 unidades), mediana (de 31 a 100 unidades) y grande (más de 100 unidades), representando los micro 80.2 por ciento del total de la flota estimada.

Todos estos vehículos se concentran en más de 205 mil empresas, por lo que el reto era grande y complejo, ya que, en nuestro país, son muchas las empresas llamadas "hombres-camiión", pues es el mismo dueño de la unidad quien muchas veces opera el tractor, siendo una especie de autoempresario.

El aviso indicaba que el cumplimiento debería ser efectivo 90 días después de haberse publicado en el DOF, es decir aproximadamente en los primeros 5 días de mayo.

Sin embargo, se echó para abajo. Hoy en día ya no es obligatorio y si no se tiene, no pasa nada porque no es sancionable el incumplimiento. El motivo por el que no prosperó fue el mismo por el que fue creado: así como era fácil identificar un vehículo que hubiera sido reportado como robado, iba a ser más fácil identificar un vehículo que tuviera un señalamiento para robo.

Es decir, muchas empresas transportistas se sentían vulnerables porque, al poder identificar el número de la placa de manera visible por cualquier lado del camión e incluso por la parte del techo del tractor o de la caja, serían mucho más fácil de identificar al momento que se pretenda hacer un atraco, porque se tiene estimaciones que la gran mayoría de los robos son la filtración de información relevante al vehículo que se filtra durante todo el proceso de un despacho aduanal y el robo iba a ser más fácil.

Todo quedó en una buena idea mal planteada. Sueña familiar. Agradeceré comentarios y temas a desarrollar al correo adjunto.

¡Sigamos, con toda la garra!

*Presidente de Asociación de Profesionistas en Comercio Exterior del Puerto de Manzanillo A.C.

ourdiales@opinco.com.mx


**JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL**
LETRAS Y NÚMEROS

PABLO GÓMEZ: ¿POR QUÉ ÉL?

No solamente en Morena; podría decirse que es difícil encontrar a alguien con más experiencia electoral que Pablo Gómez Álvarez, a quien la presidenta ha encargado el proyecto para llevar a cabo la reforma electoral que, según fue anunciada en el sexenio anterior, tenía como objetivo principal desaparecer el INE y crear el INEC (Instituto Nacional de Elecciones y Consultas). Sin embargo, en diciembre de 2022, al no lograrse la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la reforma fue desechada; pero ahora tienen una aplanadora que permite establecer que la reforma va, independientemente del show que haga la oposición y los debates simulados que permitirán (y aun convocarán) los dirigentes de las cámaras.

Sólo hay un detalle que llama poderosamente la atención y se trata de la designación de Pablo Gómez para que encabece la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, misma que se dedicará a la preparación de los documentos y leyes que sustituirán al organismo hoy vigente.

Llama la atención que, quien será el más visible de dicha comisión, sea un hombre que debutó como diputado plurinominal en 1979, gracias a la reforma política que impulsó el entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles y desde entonces ha ocupado diferentes escaños por la vía plurinominal, pudiendo demostrar que esa reforma fue muy acertada, porque debido a ella pudieron llegar a las cámaras legislativas muchos hombres y mujeres que quizás no hubiesen podido nunca ganar una elección de mayoría.

Pero, ¿de verdad lo enviaron para que gracias a su gran experiencia la Reforma Electoral sea aprobada? ¿Por qué la pregunta? La presencia de Pablo Gómez en la Unidad de Inteligencia Financiera ya no era sostenible, pues Estados Unidos presionaba sobre todo lo que tuviese que ver con el origen y destino del dinero de muchos de los personajes que a ellos les interesan y eso no estaba fluyendo, por lo que se dice que Omar García Harfuch presionaba a la presidenta para que tomara las riendas uno de sus incondicionales en quien él confiaba y ese hombre es Omar Reyes Colmenares, quien ya tiene las riendas en sus manos, dejando a la presidenta con el dilema de qué hacer con Pablo Gómez.

El primer paso de la Comisión Presidencial de la Reforma será hacer un análisis profundo de las necesidades que plantearía una verdadera reforma electoral. Ahí es donde se verá si Pablo Gómez podrá hacer a un lado sus añejos rencores y presentar una verdadera propuesta que congregue a todos los actores políticos del país, tal como sucedió con la reforma de 1977 que le permitió a él ser uno de los primeros 100 plurinominales. Por lo pronto, la presidenta y García Harfuch se olvidarán de Pablo Gómez por un buen rato. ¿Pero luego? ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx


**DAVID
VILLARREAL ADALID***

RETOS CON INDUSTRIA DE EXPORTACIÓN

HACE un par de días tuve la oportunidad de conversar con el doctor Germán Osorio Novela, economista integrante de la Asociación de Egresados de Economía de la Universidad de Colima y actualmente académico de la Universidad Autónoma de Baja California. En esa charla, me compartió un análisis que vale la pena llevar a la discusión pública.

"En México, la industria manufacturera de exportación es de las actividades más competitivas, y eso no es casualidad", me dijo. "Su desarrollo se sustenta en mano de obra con sueldos competitivos, en su cercanía geográfica con cadenas globales y la capacidad logística del puerto de Manzanillo".

Sus cifras son contundentes: "Desde la apertura comercial con los tratados de libre comercio de América del Norte, la producción de este sector ha crecido alrededor de 550 por ciento. En la última década, los ingresos por subactividades han tenido un aumento real neto de más de 80 por ciento".

Pero Germán también advierte que el éxito no está exento de obstáculos. "En la primera década del siglo XXI, la relación entre ingresos empresariales y remuneraciones a trabajadores era cercana a 50 por ciento. En la segunda década, bajó a 30 por ciento, y eso pese a que las horas trabajadas por el personal ocupado crecieron más de 60 por ciento". En otras palabras: más trabajo y menor proporción de pago.

El problema se amplifica en periodos de crisis global. "El sector exportador tiene una fuerte dependencia del contexto económico mundial. Cuando la economía global entra en recesión, el impacto en México

es inmediato", explica. "En 2008 y 2020 vimos cierres temporales, despidos masivos, reducción de salarios y prestaciones; todo para mantener competitividad en los mercados internacionales".

Es entonces cuando, según Germán, aparece un protagonista menos visible: la microindustria. "La microempresa aporta alrededor de 65 por ciento del empleo total en México, dependiendo de sectores y localidades. Y en momentos de crisis, esa proporción crece de forma sistemática". Le pregunto por qué. Su respuesta es directa: "porque la microempresa, entre otros elementos, funciona como un mecanismo paliativo y mitigador, tanto económico como social. Ante los despidos, muchas personas se convierten en emprendedores por necesidad. Es un colchón que absorbe desempleo y evita que la crisis social sea más profunda".

Para él, el desafío es claro: "el marco institucional, los programas gubernamentales y la estructura económica deben encontrar un justo equilibrio para atraer inversión extranjera y redistribuir riqueza a través de mecanismos que fortalezcan a la población". Y concluye con una frase que sintetiza su visión: "las microempresas sociales, con sus creativas figuras operativas, son una reserva de riqueza social que no podemos ignorar".

La charla con el doctor Germán es concluyente: la gran industria de exportación y la microindustria no son rivales, son complementarias. La primera impulsa el ingreso de divisas y la competitividad con otros países; la otra, es cimiento del tejido económico-social. Negar la importancia de cualquiera es un error costoso.

Es vital un diseño institucional que atraiga inversiones de gran escala, pero también que permita que los pequeños negocios continúen sus actividades que sostienen empleos dignos. La competitividad de un país no se debe medir únicamente en cifras de exportación o apertura comercial, sino en la capacidad de que estos beneficios lleguen a todos los actores que forman parte de las cadenas de valor, desde el operario de planta hasta el emprendedor con su microempresa.

*Presidente de la Asociación de Egresados y Egresados de Economía UCOL

dvaeconomia@gmail.com
gosorio@uabc.edu.mx



EN COLIMA

INVITA CRUZ ROJA A COLECTA Y CARRERA CON CAUSA



Foto Internet

Además de la Carrera, habrá actividades recreativas y dinámicas para toda la familia, a fin de fomentar la convivencia y el apoyo a la benemérita institución.

Héctor Galindo Vázquez recordó que la carrera se llevará a cabo el domingo 7 de septiembre, a las 7 de la mañana, en el Parque Regional "Griselda Álvarez"

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El delegado estatal de la Cruz Roja, Héctor Galindo Vázquez, invitó a la ciudadanía a participar en la Carrera con Causa de la Cruz Roja, que se llevará a cabo el próximo domingo 7 de septiembre, a las 7 de la mañana, en el Parque Regional "Griselda Álvarez".

En rueda de prensa, anunció que además de la carrera, habrá actividades recreativas y dinámicas para toda la familia, con el propósito de fomentar la convivencia y el apoyo a la benemérita institución.

Galindo destacó también la importancia de la Colecta Anual, pues los recursos obtenidos no sólo permiten fortalecer la infraestructura y adquirir equipo, sino también cumplir con compromisos económicos indispensables, como aguinaldos e

impuestos al cierre del año.

Recordó que aunque la meta planteada no se alcanzó en su totalidad, la institución logró recaudar cerca del 80 por ciento de lo esperado, lo que consideró un buen resultado tras años complicados por la pandemia.

Mencionó que recientemente se adquirieron dos ambulancias para mejorar la atención en la zona conurbada y adelantó que a partir del próximo año se buscará adquirir al menos una unidad cada año, con el objetivo de fortalecer las delegaciones de Tecmán y Armería.

Respecto a la situación de los accidentes viales, el delegado señaló que en Colima se registra un aumento del 20 al 25 por ciento en los percances, principalmente en avenidas de alta circulación.

Subrayó que más del 70 por ciento de los accidentes que atiende la institución en zonas urbanas involucran motocicletas, por lo que hizo un llamado urgente a los motociclistas a extremar precauciones y a los automovilistas a disminuir la velocidad y salir con tiempo suficiente para evitar riesgos.

Precisó que el sistema de despacho de ambulancias está regulado por el 911, que determina qué corporación acude a cada emergencia, por lo que no siempre corresponde a Cruz Roja acudir a los servicios.

APOYO

Héctor Galindo destacó la importancia de la Colecta Anual, ya que dijo que los recursos obtenidos no sólo permiten fortalecer la infraestructura y adquirir equipo, sino también cumplir con compromisos económicos, como aguinaldos e impuestos al cierre del año



Foto de Efraín Medina Soto

SIN USO

En varios puntos de la ciudad de Colima aún se observan Sitios de Taxis, los cuales se encuentran sin funcionar y abandonados desde hace varios años, como éste que está ubicado en el Jardín de Guadalajara.



LOCALES

Fumigará Salud en cinco municipios

REDACCIÓN

A fin de disminuir la presencia del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya y reducir el riesgo de contagio de estas enfermedades, la Secretaría de Salud estatal dio a conocer que esta semana fumigarán algunas colonias de cinco municipios, incluyendo a Ixtlahuacán.

Añadió la dependencia que este operativo se enfocará principalmente en las zonas donde se ha detectado mayor presencia del mosquito, realizando el recorrido hasta en dos ocasiones en algunos de estos municipios, para reforzar las acciones preventivas.

Ayer, personal de Vectores fumigó en las colonias Lomas de Circunvalación, en Colima; Miguel Hidalgo, Elba Cecilia Vega, Josefa Ortiz de Domínguez, Amalia Solórzano, Bosques de San Antonio y Tepeyac, en Tecmán, así como en el Barrio III, en Manzanillo.

Hoy lo hará en Villas Providencia en Villa de Álvarez, además de la cabecera municipal de Ixtlahuacán, y nuevamente en el Barrio III de Manzanillo.

Mañana recorrerá la colonia Jardines del Llano en Coquimatlán; además de las mismas colonias de Tecmán que fumiga este lunes, y Arboledas y Valle Alto, en Manzanillo.

Para el jueves estará otra vez en Lo-



Foto Gobierno del Estado

Esta semana, persona de Salud Colima fumigará algunas colonias de los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Manzanillo, Tecmán e Ixtlahuacán.

HOY

Personal de Vectores fumigará hoy en la colonia Villas Providencia, en Villa de Álvarez, además de la cabecera municipal de Ixtlahuacán, y nuevamente en el Barrio III de Manzanillo

mas de Circunvalación, en Colima; en la cabecera municipal de Ixtlahuacán, y Arboledas y Valle Alto, de Manzanillo. El viernes 22 fumigará de nuevo en Villas Providencia, de Villa de Álvarez.

La dependencia estatal invita a la población a abrir las puertas y ventanas de sus viviendas u oficinas al paso de la unidad fumigadora, así como alejar del área de fumigación a menores de edad y personas adultas mayores, además de pasar a las mascotas al traspaso de la vivienda.

Anuncia Infonavit ferias de atención en Tecmán, Manzanillo y VdeA

Manolika SILVA ROSALES

El Infonavit dio a conocer que realizará Ferias de Atención en los municipios de Tecmán, Manzanillo y Villa de Álvarez, con el objetivo de acercar sus diferentes productos de financiamiento a las y los derechohabientes.

Las y los asistentes también podrán saber si cuentan con la precalificación para adquirir un crédito, recibir asesoría sobre los créditos para comprar vivienda nueva o existente, así como para adquirir un terreno.

Las personas que acudan a las ferias y ya cuenten con un crédito, también podrán verificar si son beneficiarias del programa de congelamiento de saldos y mensualidades de créditos.

La atención se brindará de 9 de la mañana a 2:30 de la tarde. Mañana miércoles estarán en la Casa de la Cultura de Tecmán; el jueves, en la plaza Punto Bahía, en Manzanillo. Y el viernes se dará atención en un horario de 4 a 6 de la tarde, en el supermercado Soriana Híper Plaza Colima, ubicado en avenida María Ahumada de Gómez No. 39, en la colonia Campestre, en Villa de Álvarez.

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO! ESTAMOS BUSCANDO DISEÑADOR GRÁFICO

REQUISITOS

- Licenciatura en Diseño Gráfico Publicitario, Mercadotecnia o afín
- 1 año de experiencia en puestos similares
- Habilidades analíticas y creativas
- Manejo de Adobe Creative Suite (Illustrator, Photoshop, InDesign)
- Amplio conocimiento en diseño gráfico

OFRECEMOS

- Sueldo fijo
- Prestaciones y seguridad social

INFORMES

312 119 87 17

Envía tu cv: mayra.vazquez@diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA
LA HISTORIA QUE NOS UNE DESDE 1953

EN LA ENTIDAD

LOCALES

LLAMAN A DENUNCIAR ACTOS DISCRIMINATORIOS A PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+

Presentar una denuncia busca también generar cambios estructurales que garanticen el respeto a la diversidad y la igualdad

Hugo RAMÍREZ PULIDO



Foto de Hugo Ramírez
Alejandro Pizano Gómez, director general de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado.

El director general de la Diversidad Sexual del Gobierno del Estado, Alejandro Pizano Gómez, llamó a la comunidad LGBTIQ+ a denunciar cualquier acto de discriminación o violencia, luego de que una mujer trans denunciara públicamente que le negaron servicio en un hospital.

Al respecto, el funcionario estatal comentó que "históricamente estábamos acostumbrados a que no nos atendieran o no hubiera seguimiento a los casos, porque la discriminación es uno de los delitos más difíciles de comprobar; sin embargo, está penado por el Código Penal del Estado de Colima y se persigue de oficio", afirmó.

El funcionario recordó que también se han dado casos en espacios de esparcimiento, como el ocurrido en un bar de la avenida Constitución, donde a una mujer trans se le negó el acceso porque su identidad de género no coincidía con la de su credencial para votar.

En ese caso, dijo, la afectada optó por no presentar denuncia, decisión que respeta, pero que confirma la necesidad de impulsar una cultura de denuncia.

Pizano Gómez subrayó que el sistema no cambiará por sí solo, ya que aún se vive en un contexto machista y patriarcal que requiere acciones decididas para erradicarse.

"Si los casos se quedan en el pasillo, en el comentario o en la molestia personal, no se sienta un precedente. Es fundamental que las personas trans, no binarias, lesbianas, gays y bisexuales ejerzan sus derechos y denuncien, para transformar la cultura y el sistema", dijo.

Finalmente, reiteró que presentar una denuncia no solo busca sancionar un acto concreto, sino generar cambios estructurales que garanticen el respeto a la diversidad y la igualdad en Colima.

Lamenta PRI que EU exhorte a no viajar a Colima por la inseguridad

REDACCIÓN

Es lamentable el ambiente de inseguridad del país y Colima, que ha provocado que Estados Unidos exhorte a no viajar a nuestro estado, señaló el presidente estatal del PRI, Enrique Rojas Orozco, al recordar que, hace unos días, el gobierno del país vecino hizo el llamado a no visitar nuestra entidad.

"Estamos entre los seis estados que tienen prácticamente prohibido viajar, y no es por una ocurrencia del gobierno de Estados Unidos, tenemos al menos dos de las ciudades más violentas del mundo, con más homicidios dolosos del país; es preocupante", comentó.

Rojas Orozco recordó que este fin de semana se encontraron restos humanos,

hubo incendios de vehículos y más hechos violentos, por lo que recordó que han hecho un llamado enérgico para detener la inseguridad en Colima y que las autoridades asuman el liderazgo en este problema que lastima a las familias.

En otro tema, lamentó que no se informe correctamente a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la falta de infraestructura en Manzanillo, porque se están viviendo serios problemas en las carreteras por la falta de una solución que agilice a la Aduana y no afecte a los trailers.

"No engañen a la presidenta al decir que solamente es en la hora pico", señaló, ya que el problema se presenta todo el día en Manzanillo y hay incapacidad para resolverlo.



Foto de Luis Magallanes
En la imagen, Jorge Terríquez, José María Cruz, Enrique Rojas, Betzaida Pinzón y Carlos Cruz.

DIARIO DE COLIMA
LA HISTORIA QUE NOS UNE DESDE 1953

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO!

ESTAMOS BUSCANDO

EJECUTIVO DE VENTAS

REQUISITOS

- Educación media superior concluida
- Facilidad de palabra
- Habilidades de negociación y comunicación efectiva
- Manejo básico de computadoras, Microsoft office (excel, word) y correo electrónico
- Conocimiento de estrategias publicitarias en medios impresos y digitales
- Conocimiento básico de redes sociales y atención digital
- Con sede en Colima y Manzanillo

OFRECEMOS

Sueldo base más comisiones

Prestaciones y seguridad social

INFORMES

☎ 55 3199 6041

✉ Envía tu cv: francisco.lopez@diariodecolima.com

CIAPACOV



ATENCIÓN
#CIAPACOVINFORMA

Estamos a 1 día de que inicien los trabajos de reubicación del Acueducto.

¡Aún estás a tiempo para almacenar agua!

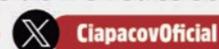
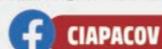
Recuerda que algunas Colonias de Colima podrían presentar interrupción temporal del servicio de agua

Desde el próximo miércoles 20 de agosto hasta el viernes 22 de agosto.

Te recomendamos razonar y racionar tu uso de agua.

Consulta desde nuestras redes sociales si tu colonia se encuentra en la lista

Infórmate a través de las redes sociales oficiales de CIAPACOV



#CIAPACOVCONTIGO



MUNICIPIOS



MANTENIMIENTO

La Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Cuauhtémoc pudo y dio mantenimiento al jardín de la colonia Los Monos, con el propósito de mantener en óptimas condiciones las áreas verdes.

Trabajan para escriturar la colonia División del Norte

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Manuel Padilla, integrante de la Comisión Coordinadora Estatal del PT, informó que continúa el proceso para lograr la escrituración de la colonia División del Norte, donde por años las familias han carecido de certeza jurídica sobre su patrimonio.

“La escrituración es el punto final, pero lo fundamental es que la gente tenga servicios y seguridad para su familia. El PT ha luchado desde antes para que las personas cuenten con condiciones básicas”, expresó.

Indicó que para alcanzar la regularización deben concluir ante el Ayuntamiento el plan de urbanización, trámite en el que trabajan constantemente y reconoció la gestión de la regidora Liz Briseño, quien impulsa los trámites.

El dirigente aseguró que, aunque se trata de un proyecto de largo plazo, actualmente se encuentran cerca de que las familias accedan a sus escrituras. Además, destacó que desde la entrega de viviendas se implementó una cláusula que impide venderlas de inmediato, al estar destinadas como patrimonio familiar.

PIDEN SOLUCIÓN

DENUNCIAN CONSTANTES BLOQUEOS DEL TREN EN CALERAS

La locomotora obstruye constantemente el acceso vial a la comunidad

Luis ROSALES CHÁVEZ

Foto de Luis Rosales



Vecinos de la comunidad piden a Ferromex una solución definitiva.

TECOMÁN.- La presidenta de la Junta Municipal de Caleras, Marisol Pano, expresó su preocupación por las constantes interrupciones que provoca el tren al detenerse en el cruce de la comunidad, lo que representa un riesgo para la población en casos de emergencia.

Recordó que la semana pasada un hombre murió tras sufrir múltiples picaduras de abejas, debido a que la ambulancia de la Cruz Roja no pudo llegar a tiempo porque el paso estaba bloqueado.

“En unos minutos una persona puede morir, como sucedió recientemente. El tren se detuvo y la ambulancia no pudo pasar. Eso es muy grave, porque hablamos de vidas humanas”, declaró.

Pano consideró urgente que Ferromex plantee una solución definitiva, ya sea mediante la construcción de un puente o alguna otra alternativa que garantice el libre

acceso a los cuerpos de emergencia.

Advirtió que no se trata de un hecho aislado, ya que el tren suele detenerse en ese punto y, en ocasiones, circula a exceso de velocidad a pesar de tratarse de una zona habitada.

“Necesitamos que no se interrumpa el paso, porque puede tratarse de una ambulancia o cualquier situación de urgencia. No podemos seguir corriendo ese riesgo”, puntualizó.

CONSECUENCIAS

La semana pasada un hombre murió tras sufrir picaduras de abejas, debido a que la ambulancia de la Cruz Roja no pudo llegar a tiempo, porque el paso estaba bloqueado por el tren.



Los gastos fueron cubiertos por el ayuntamiento de Ixtlahuacán.

Garantizan el derecho a la identidad de seis menores

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHUACÁN.- El Gobierno Municipal, encabezado por el alcalde Alexis Verduzco, concretó el registro extemporáneo de seis niñas y niños de la localidad, con lo que se garantiza su derecho a la identidad.

La gestión se llevó a cabo a través de la Dirección Municipal de la Mujer, que dirige Rocío González, instancia que asumió la coordinación del proceso para que los

menores cuenten con acta de nacimiento y puedan acceder a servicios básicos como educación, salud, seguridad social y protección jurídica.

De acuerdo con las autoridades municipales, anteriormente se habían realizado intentos por resolver la situación, sin éxito debido a la falta de respaldo institucional. En esta ocasión, los gastos fueron cubiertos en su totalidad por la administración, lo que permitió concretar el trámite en beneficio de las familias.

Con brigadas atienden reportes de enjambres

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Roberto Chávez Rincón, presidente del Sistema Producto Apícola en Colima, informó que existen brigadas en los distintos municipios para atender reportes de enjambres y reubicarlos, para garantizar la seguridad de la población.

Explicó que, aunque se trata de una labor constante y demandante, los apicultores mantienen la disposición de acudir al llamado ciudadano para reubicar a las abejas.

“Trabajamos con brigadas frecuentes para reubicar los enjambres que nos reportan y en cada municipio hay alguien que nos apoya”, señaló.

Chávez Rincón precisó que en Manzanillo la labor está a cargo del apicultor Paul; en Colima por Tobías Granados; en Cuauhtémoc de Jesús Gómez; y en el resto de los municipios se designa a un responsable.

Agregó que la intervención se vuelve prioritaria cuando los enjambres muestran agresividad o se encuentran

en lugares de riesgo, aunque subrayó que siempre se busca realizar la reubicación de forma segura y responsable.



Roberto Chávez Rincón aseguró que en cada municipio hay una persona que los apoya.



MANZANILLO



ACADEMIA

Ayer inició el Curso Propedéutico, para los alumnos de nuevo ingreso del Conalep Manzanillo, con el objetivo de brindarles las herramientas para iniciar su formación académica.

Obras darán impulso al turismo: CROC

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Las obras que se ejecutan en la ampliación de la carretera Manzanillo-Colima y las anunciadas recientemente por la presidenta, Claudia Sheinbaum para Manzanillo, beneficiarán al sector turístico.

Lo anterior expresó el dirigente sindical de la CROC, David Ortega Quiterio, quien además señaló que dicha ampliación, no sólo significa que será una vía más rápida, sino también segura para todas las personas que transitan por ella.

“Celebramos desde el sector turístico el anuncio de las obras proyectadas para el próximo año para Manzanillo, porque vendrán a resolver una problemática de muchísimos años, como es el congestionamiento al ingreso de la ciudad, ahora con ese distribuidor será más fluido y seguro”, expresó.

Resaltó que con estos trabajos cambian la imagen a la ciudad y se ofrece al visitante un mejor servicio “y todo esto se verá reflejado en una mayor afluencia de visitantes y con ello una mejor derrama económica, mayor generación de empleos y sin duda se atraerán más inversiones”.

COMUNIDAD FRANCISCO VILLA

ADVIERTEN QUE ROCA PODRÍA CAER SOBRE PRIMARIA

Vecinos denuncian que ya avisaron a las autoridades, pero no lo han resuelto

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de la comunidad de Francisco Villa advirtieron sobre el riesgo de una enorme roca que se encuentra en la ladera de un cerro y que está a punto de caer, poniendo en riesgo la escuela primaria y viviendas aledañas.

Además, externaron su preocupación debido a que las autoridades no han intervenido y se pone en riesgo la vida de decenas de niños de la escuela primaria y de las familias asentadas cercanas al cerro.

Señalaron que en el terreno en el que se encuentra la roca, rebajaron terreno por motivos de una construcción y dejaron la piedra muy al ras de que caiga, “el problema es que pronto regresarán los alumnos de vacaciones y estamos con el pendiente

Foto de César González



Ya van a regresar los niños a clases y no han resuelto nada; el agua es canija y si sigue lloviendo el riesgo de que se nos venga encima es real

Germán Torres



de que ocurra una tragedia.

“Ya tenemos semanas con esta situación y nos preocupa que ahora con las lluvias se dé un deslave, porque así como está en cualquier momento se nos viene encima”, señaló Germán Torres.

Aseguró que ya dieron aviso a las autoridades, pero no han acudido por lo que el

temor de las familias crece.

“Ya van a regresar los niños a clases y no han resuelto nada; los vecinos nos organizamos y tratamos de apuntalar esa zona con llantas pero está literalmente en un voladero y el agua es canija y si sigue lloviendo el riesgo de que se nos venga encima es real”, expresó.



Foto de César González

Ya se hizo el reporte, pero Capdam no lo ha atendido.

Fuga de agua en Punta de Agua lleva 13 días, denuncian

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Habitantes de Punta de Agua denunciaron que desde hace 13 días se reportó a la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado (Capdam), una fuga de agua, sin que a la fecha se haya atendido.

Genaro Fuentes, señaló que “es demasiada el agua que se está tirando, se avisó a Capdam, pero a la fecha nadie ha venido y, mientras tanto, ahí está el tiradero de agua y uno no puede hacer nada, ahí se

necesita cambiar el tubo dañado porque está trozado y uno aunque quisiera pues no tenemos los medios para repararlo”, expresó.

Por otro lado, vecinos de la comunidad de Jalipa denunciaron que nuevamente se encuentran sin agua desde hace 3 días.

“Otra vez sin agua, 3 días tenemos y nos avisaron de nada, no sabemos qué está pasando que cada vez este problema es más seguido, ahora lo más normal es no tener agua y raro es el día que tenemos”, apuntó Martha Gutiérrez.

Avanza rehabilitación de miradores y accesos de playa

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Los trabajos de rehabilitación de los miradores y accesos de playa siguen avanzando informó la presidenta municipal, Rosa María Bayardo.

Al realizar un recorrido por algunos espacios, la alcaldesa destacó el trabajo que personal del ayuntamiento está realizando con la limpieza, desmonte de las áreas verdes, así como la pintura para brindar una mejor imagen, más limpia y agradable no sólo a los visitantes sino también a las familias manzanillenses que todos los días acuden.

ses que todos los días acuden.

Sin embargo, usuarios de estos miradores, evidenciaron que siguen sin colocar botes de basura lo que provoca que las personas dejen sus desperdicios en las áreas de jardines o en la playa.

José Maldonado, quien acostumbra visitar el mirador ubicado a la altura del Crucero de Las Brisas, aseguró que debido a que no hay botes de basura, la gente la deja amontonada en las jardineras o en el suelo.

“Nosotros sí recogemos la nuestra, pero no toda la gente lo eso, al no ver bote pues ahí la dejan tirada”, finalizó.



Foto de César González

Usuarios denunciaron siguen sin colocar botes de basura en los miradores.



ESCENARIO



POLÉMICA

Tras investigaciones sobre la muerte del actor Matthew Perry, Jasveen Sangha, apodada la *Reina de la Ketamina*, llegó a un acuerdo con la fiscalía y se declaró culpable de los cargos relacionados con este acontecimiento.

CICLO ITINERANTE

Inicia HuertoCinema Móvil 2025 en Colima

La programación incluye ocho largometrajes nacionales, cine-debates, bicipaseos y actividades familiares, de agosto a noviembre

Foto Luis Magallanes



Esta edición cuenta con el respaldo del Programa de Fomento al Cine Mexicano.

REDACCIÓN

En conferencia de prensa realizada en el Museo Palacio de Gobierno, el colectivo HuertoCinema, especializado en formación y difusión cinematográfica, en coordinación con la Subsecretaría de Cultura del Estado, anunció el inicio del ciclo de cine itinerante HuertoCinema Móvil 2025

A lo largo de este ciclo se ofrecerán 32 funciones gratuitas en escuelas, comunidades rurales y espacios urbanos de los diez municipios de la entidad.

La programación está integrada por ocho largometrajes nacionales, cuatro documentales y cuatro filmes de ficción, además de actividades complementarias como cine-debates, bicipaseos cinematográficos y dinámicas familiares, que se desarrollarán de agosto a noviembre en diversas sedes.

Esta edición cuenta con el respaldo del Programa de Fomento al Cine Mexicano (Focine 2025), otorgado por el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine).

En representación del subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo Quintanilla, el director general de Cultura, Miguel Ol-

medo Valle, señaló que, en Colima se han brindado apoyos a diversos proyectos que fomentan el desarrollo del séptimo arte en Colima.

Por su parte, Fernando Andrés Daza Sanabria, director de HuertoCinema, destacó que el proyecto busca visibilizar la calidad del cine nacional y generar conciencia sobre el impacto ambiental del uso excesivo del automóvil, promoviendo el uso de la bicicleta como alternativa de movilidad.

La programación completa de Huerto-

Cinema Móvil 2025 puede consultarse en las redes sociales oficiales de la Subsecretaría de Cultura: Cultura Colima en Facebook y cultura.colima en Instagram.

OBJETIVO

El proyecto busca promover el cine mexicano y fomentar el uso de la bicicleta como alternativa de movilidad

Realizan torneo municipal de ajedrez

AGENCIAS

Con el propósito de fomentar la sana convivencia, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades mentales, el Ayuntamiento de Colima, realizó este fin de semana un Torneo de Ajedrez en las instalaciones de la sede municipal, convocando a jóvenes y adultos en una jornada deportiva.

La actividad fue organizada por la Dirección de Fomento Deportivo y reunió a 40 participantes distribuidos en las categorías Sub 18 Mixto y Libre Mixto.

En la categoría Sub 18 Mixto, Miguel Ángel Mendoza obtuvo el primer lugar, seguido por Jimena Guadalupe Reyna en segundo sitio.

En la categoría Libre Mixto, Alejandro Pérez se coronó campeón, mientras que Carlos Alcaraz ocupó el segundo lugar, en una contienda marcada por el nivel técnico y la concentración de los competidores.



Foto Ayuntamiento de Colima

La actividad fue organizada por la Dirección de Fomento Deportivo



Foto Gobierno del Estado

La puesta en escena *Los niños no lloran* es dirigida por Andrea Belén Sánsa.

Festival Teatral Tecomán continúa en Tecomán e Ixtlahuacán

REDACCIÓN

Las actividades del Festival Teatral Tecomán, dirigido por el artista Héctor Castañeda Arceo, continúan en los municipios de Tecomán e Ixtlahuacán, tras concluir actividades en la capital colimense con una segunda función en el Teatro Hidalgo.

En su reciente presentación en el Teatro Hidalgo, el festival ofreció la obra *Los niños no lloran*, a cargo de la compañía tapatía No lloran teatro.

La puesta en escena, creada por Mauricio Carvajal y Erick Ramírez, bajo la dirección de Andrea Belén Sánsa y con ilumina-

ción de Nancy Martínez, aborda la represión emocional en los hombres como resultado de patrones sociales y educativos heredados, marcados por el machismo.

Este proyecto cuenta con el respaldo del Programa de Apoyos a Festivales Culturales y Artísticos (Profest) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, así como del apoyo de la Subsecretaría de Cultura del Estado.

Los eventos se extenderán hasta el 24 de agosto con funciones y talleres formativos que se realizarán en las cabeceras municipales de Tecomán e Ixtlahuacán.

La compañía Código de Barras presenta *El Retablo de las Maravillas*

REDACCIÓN

La Compañía de Teatro Interdisciplinaria Código de Barras presentará la obra *El Retablo de las Maravillas*, bajo la dirección de Manuel Acosta, en el Foro Universitario "Pablo Silva García".

Las funciones están programadas para los jueves 18 y 25 de septiembre, así como el 2 de octubre, a las 7:30 de la tarde.

Esta puesta en escena retoma el clásico entremés de Miguel de Cervantes, en

el que los personajes Chanfalla y Chirinos engañan a todo un pueblo con un espectáculo invisible.

La obra aborda cómo el miedo y la presión colectiva pueden llevar a las personas a negar la verdad.

Los boletos pueden adquirirse en línea a través de colimatickets.com, en la oficina de Difusión Cultural de la Universidad de Colima, de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 3 de la tarde, así como en María Amores, ubicada en Plaza San Fernando.



Foto Universidad de Colima

Esta puesta en escena retoma el clásico entremés de Miguel de Cervantes.

NACIONAL



PROPUESTA

En la Cámara de Diputados promueven una iniciativa de reforma para eliminar el IVA en medicamentos de uso humano, con el propósito de beneficiar a familias de bajos ingresos y población no asegurada.

Sheinbaum se reúne con coordinadores de Morena

AGENCIAS

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, retomó ayer las reuniones con los coordinadores de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, luego de una suspensión por el periodo vacacional y días de descanso fuera del país.

La visita se centró exclusivamente en la agenda legislativa que el Poder Ejecutivo plantea para el próximo periodo de sesiones.

Durante el encuentro en Palacio Nacional, la presidenta puntualizó que la reunión abordará únicamente los asuntos legislativos, sin tocar otros temas de la agenda pública.

“Vamos a ver el periodo de sesiones que ya empieza el 1 de septiembre, ya es pronto ya son menos de 15 días, hay una serie de iniciativas”, indicó.

La mandataria destacó que se dará a conocer a los coordinadores cuál es la agenda prioritaria del Gobierno federal, que incluye reformas y leyes clave como la reforma al Poder Judicial, la Ley de Aduanas y el Paquete Económico con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

“Está todo el Paquete Económico, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de egresos, todo lo que tiene que ver con el paquete económico y solamente temas legislativos”, refirió.

POR ACORDEONES

BUSCAN MAGISTRADOS ANULAR LA ELECCIÓN DE LA SCJN

Tribunal Electoral decidirá si anula elección porque se vulneraron la libertad del voto y alteraron los resultados

AGENCIAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definirá esta semana si anula la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras las denuncias por la distribución masiva de “acordeones” que, de acuerdo con dos magistraturas, vulneraron la libertad del voto y alteraron los resultados.

Los proyectos presentados por los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora proponen declarar la nulidad de la elección, revocar la entrega de constancias de mayoría, ordenar una elección extraordinaria y dar vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para investigar a los responsables de la estrategia.

Rodríguez Mondragón documentó 3 mil 188 acordeones impresos y 374 evidencias digitales (imágenes, videos y audios) que, aseguró, acreditan una estrategia ilícita, “coordinada, sistemática y generalizada” de propaganda prohibida con el propósito de influir en la ciudadanía.

Según su análisis, los estados con mayor distribución fueron Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Puebla, Chi-

Foto Internet



Tan sólo el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón enlista 3 mil 188 acordeones impresos aportados por quienes impugnaron.

huahua, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Morelos.

Por su parte, Janine Otálora concluyó que la elección no fue “legal, cierta, imparcial ni objetiva”, al considerar que se vulneraron los principios constitucionales de libertad y autenticidad del sufragio.

Con apoyo en un análisis estadístico presentado por Javier Aparicio, profesor del CIDE, señaló que la probabilidad de que las nueve candidaturas triunfadoras coincidieran por azar es “mínima, casi nula”.

Además, advirtió que estas nueve concentraron 46 por ciento de la votación, frente al 54 por ciento repartido entre 55 candidaturas restantes, lo que muestra una concentración atípica de apoyo.

En contraste, la magistrada presidenta

Mónica Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes consideran que la sola existencia de los acordeones no prueba una intervención indebida de servidores públicos, ni el uso de recursos públicos, ni una falta de autenticidad en el sufragio.

Argumentan que los impugnantes no demostraron cómo las guías afectaron de manera contundente el proceso ni acreditaron irregularidades graves.

Con esta resolución, el TEPJF cerrará el capítulo sobre los “acordeones” como causal de nulidad.

El único tema pendiente será la fiscalización, en la que la Sala Superior decidirá si el Instituto Nacional Electoral (INE) debe continuar investigando el financiamiento detrás de estas guías de votación.

Foto Internet



Aureoles Conejo tendrá que comparecer mañana, 20 de agosto, ante la jueza de control con sede en el Reclusorio Oriente.

Obtiene Aureoles nueva suspensión provisional

AGENCIAS

El exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, obtuvo una nueva suspensión provisional que evita por el momento la aprehensión en su contra por los delitos de asociación delictuosa, peculado y lavado de dinero por un monto que se estima en 3 mil 412 millones de pesos destinados a la construcción de siete cuarteles en la entidad.

Aureoles Conejo tendrá que comparecer mañana, 20 de agosto, ante la jueza de control con sede en el Reclusorio Oriente, quien lo citó para la audiencia inicial, en la que la Fiscalía lo imputará por dichos delitos.

El exgobernador promovió el recurso el 14 de agosto contra actos del Juez de Distrito en Funciones de Juez de Control en el Sistema Penal Acusatorio adscrito al centro de Justicia Penal federal en la Ciudad de México, con residencia en el Reclusorio Norte y otros. Reclamó actos privativos de la libertad, la orden de captura o arresto, así como comparecencia judicial y su respectiva ejecución.

Al respecto, Jovita Vargas Alarcón, titular del juzgado Noveno de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, le conidió la medida cautelar. Para que ese beneficio no se suspenda, debe depositar una garantía de cien mil pesos. Además, agendó una audiencia incidental para el 22 de agosto.

INE rectifica 45 triunfos por orden del TEPJF

AGENCIAS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó constancia de mayoría a 45 candidaturas ganadoras a magistraturas de circuito y juzgados de distrito que el propio órgano electoral había declarado como inelegibles, en su mayoría por no contar con un promedio mínimo de 8 en la licenciatura o de 9 en la especialidad a la que se postularon.

La entrega de las constancias las realizó tras acatar distintas sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) emitidas ante impugnaciones de los candidatos que ayer fueron reconocidos como ganadores de su cargo, y en las que determinó que el INE no contaba con facultades para interpretar quienes cumplían con requisitos de elegibilidad, y sólo los comités de los tres Poderes de la Unión tuvieron esa tarea.

En sesión del Consejo General de INE, la mayoría de los consejeros electorales defendieron que la decisión que habían tomado fue con base en las reglas del proceso judicial establecidas en la Constitución.

Además, afirmaron que los fallos del TEPJF con los que se ordenó al INE otorgar dichas constancias de mayoría, son “contradictorios” e incluso no atienden a los principios constitucionales. No obstante, de manera unánime acataron el fallo del Tribunal Electoral al tratarse de una instrucción de la Sala Superior.

Dentro del grupo de 45 candidatos que ayer obtuvieron su constancia, también se encuentran 12 mujeres a quienes se les devolvió el triunfo, luego que, por principio de paridad de género y pese a obtener mayoría de votos, se le había otorgado a un hombre, pero el TEPJF determinó que este principio debe favorecer siempre a las mujeres.



En sesión del Consejo General de INE, los consejeros defendieron que la decisión que habían tomado fue con base en las reglas del proceso judicial.

Foto Internet



INTERNACIONAL



DESTRUCTORES

Tres destructores estadounidenses de misiles guiados Aegis llegarán a las costas de Venezuela en las próximas horas como parte de un esfuerzo para hacer frente a las amenazas de los cárteles de la droga latinoamericanos.

ISRAEL MANTIENE SU POSTURA DE GUERRA

HAMAS ACEPTA PROPUESTA DE CESE AL FUEGO EN GAZA

La iniciativa incluye una tregua de 60 días y la liberación parcial de rehenes, en medio de una crisis humanitaria que ha dejado más de 62 mil muertos

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

Hamas anunció que aceptó una nueva propuesta de mediadores árabes para un cese del fuego en la Franja de Gaza, mientras Israel reiteró que su posición no ha cambiado y que continuará la ofensiva militar hasta lograr la liberación de todos los rehenes y el desarme del grupo.

Además, cientos de miles de personas participaron en protestas masivas el domingo exigiendo su regreso.

El presidente estadounidense, Donald Trump, puso en duda la eficacia de las negociaciones, al afirmar en redes sociales que "solo veremos el regreso de los rehenes restantes cuando Hamás sea confrontado y destruido".

Egipto informó que, junto con Catar, envió la propuesta aceptada por Hamás a Israel e invitó al enviado estadounidense Steve Witkoff a sumarse a las conversaciones.

El plan contempla un cese del fuego inicial de 60 días, la liberación de algunos



Foto X @mhksafa

Netanyahu subrayó que Israel no renunciará a mantener un control de seguridad en Gaza.

de los cerca de 50 rehenes que aún permanecen en Gaza y garantías para negociar una tregua permanente.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que la aceptación de Hamas demuestra que el grupo "está bajo una presión masiva", pero subrayó que Israel no renunciará a mantener un control de seguridad en Gaza.

Mientras tanto, el Ministerio de Salud de Gaza reportó que el número de palestinos muertos en 22 meses de guerra ascendió a 62 mil 4, con 156 mil 230 heridos, lo que mantiene la presión internacional

para alcanzar un acuerdo humanitario.

Además, dijo que mil 965 personas han muerto mientras buscaban ayuda humanitaria desde mayo, ya sea en el caos en torno a los convoyes de la ONU o mientras se dirigían a sitios operados por la Fundación Humanitaria de Gaza, un contratista estadounidense respaldado por Israel.

Solo veremos el regreso de los rehenes restantes cuando Hamás sea confrontado y destruido

Donald Trump

EU busca reunión para pactar la paz en Ucrania

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

La cumbre convocada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con líderes europeos concluyó ayer en Washington, en un intento por delinear una ruta hacia la paz entre Rusia y Ucrania, reportó *The Guardian*.

El encuentro se llevó a cabo en la Casa Blanca con la presencia del presidente ucraniano Volodymyr Zelensky; el secretario general de la OTAN, Mark Rutte; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; el primer ministro británico, Keir Starmer; la primera ministra italiana, Giorgia Meloni; el presidente finlandés, Alexander Stubb; el canciller federal alemán, Friedrich Merz, y el presidente francés, Emmanuel Macron.

De acuerdo con *AFP*, Trump aseguró que ya "comenzó" a coordinar una reunión entre Zelensky y su homólogo ruso, Vladimir Putin, y señaló que mientras Europa se encargará de garantizar la seguridad de Ucrania, Estados Unidos coordinará ese esfuerzo.

Durante la cumbre, el mandatario es-



Foto Internet

El encuentro se llevó a cabo en la Casa Blanca con la presencia del presidente ucraniano Volodymyr Zelensky.

tadounidense interrumpió la sesión para llamar directamente a Putin, con el objetivo de acercar posiciones para un eventual acuerdo de paz.

Previo al encuentro, Zelensky exhortó a Trump a imponer "la paz por la fuerza" frente a Rusia, afirmando que "Rusia solo puede ser obligada a alcanzar la paz por la fuerza, y el presidente Trump tiene esa fuerza".

En un mensaje en X, agregó: "Cuando se habla de paz para un país en Europa, significa paz para toda Europa".

En una breve aparición conjunta con Trump, Putin señaló: "Naturalmente, también debe garantizarse la seguridad de Ucrania", declaración que alimentó especulaciones sobre un posible arreglo en la mesa de negociación.



Foto Internet

SE DECLARARÁ CULPABLE

Ismael El Mayo Zambada, fundador del Cártel de Sinaloa, se declarará culpable de diversos cargos de narcotráfico ante la corte del juez Brian Cogan, en Brooklyn, Nueva York, el próximo lunes 25 de agosto, a las 12:00 horas.

Esto forma parte de un acuerdo con los fiscales que podría prevenir un juicio formal y otorgarle beneficios en su condena, además del posible rol como testigo colaborador de las autoridades de Estados Unidos.

Los fiscales anunciaron que no buscarán la pena de muerte contra él. Durante la audiencia del 25 de agosto se conocerá el total de los delitos —21 cargos en total— de los que se declarará culpable, así como las condiciones del acuerdo con el Departamento de Justicia.



SEGURIDAD



RESCATE

Guardavidas de PC Estatal rescataron a tres personas, de Jalisco, de ahogarse en la playa el Paraíso, en Armería. Los tres fueron atendidos en el lugar y no necesitaron ser trasladados a un hospital.

Sentencian a dos por el ataque a Ciro Gómez

AGENCIAS

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (FEMDH), obtuvo sentencia condenatoria en contra de Israel "J" y Juan Antonio "C", quienes fueron declarados culpables de los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa y asociación delictuosa, por el ataque ocurrido contra el periodista Ciro Gómez Leyva, en la Ciudad de México.

Se informó que el Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), aportó las pruebas para que el Juez de la causa emitiera sentencia de 11 años y un mes de prisión en contra de dichas personas.

Por este caso, a la fecha, han sido sentenciadas 11 personas que participaron en la asociación delictuosa que planeó y ejecutó el atentado en contra de la vida del periodista.

La FEADLE determinó ejercer, en este caso, la facultad de atracción contemplada en el artículo 21 del Código Nacional de Procedimientos Penales, toda vez que se acreditó que el delito se cometió con la finalidad de limitar, menoscabar y afectar su libre ejercicio del derecho a la libertad de expresión.

NO HAY HERIDOS

SE INCENDIA NEGOCIO DE TELAS EN EL CENTRO

Los trabajos para sofocar el incendio duraron alrededor de 8 horas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El comercio denominado Modatelas, en la calle Francisco I. Madero, en el centro de la capital, se incendió la mañana de ayer.

Bomberos voluntario detallaron que el último nivel del edificio resultó afectado debido a que ahí se concentró el fuego, pero "los pisos 1 y 2 se lograron salvar".

Para controlar y sofocar el siniestro se desplegaron 4 unidades entre motobombas y cisternas, con la participación de 30 voluntarios de ambas estaciones, quienes trabajaron de manera coordinada, para evitar que el incendio se extendiera y afectara a otros locales de la zona.

Al respecto, el director de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), Erick González, informó que el siniestro fue debidamente sofocado y controlado, tras casi 8 horas de trabajo, sin que se repor-

Foto Especial



PERITAJE

Erick González señaló que hasta que concluyan las investigaciones se informarán las causas que originaron el siniestro.

Instituciones que forman el Sistema Estatal de Protección Civil ayudaron a controlar y sofocar el incendio.

tan personas afectadas o lesionadas.

Señaló que en un primer momento circuló la versión de que un posible cortocircuito habría originado el incendio; sin embargo, aclaró que esta información es preliminar y no oficial, y será hasta que concluyan las indagatorias cuando se informe lo sucedido.

La UEPC informó que en los trabajos para sofocar el siniestro participaron personal de la Secretaría de la Defensa, Guardia Nacional, Policía Estatal, CRUM, PC Municipal Colima, Bomberos voluntarios Colima y el ayuntamiento Colima, quienes forman parte del sistema estatal de Protección Civil.

Ejecutan a un hombre frente al Poder Judicial de la Federación

REDACCIÓN

Un hombre fue ejecutado a balazos la tarde de ayer, en la calle del Ejecutivo, en las inmediaciones de las oficinas del Poder Judicial en Colima y del estacionamiento del Hospital Regional Universitario.

Se informó que el ataque se registró alrededor de la 1 de la tarde, y de acuerdo con testigos, la víctima, quien caminaba por la vialidad antes mencionada, fue alcanzada por sujetos quienes le dispara-

ron a quemarropa en varias ocasiones y posteriormente huyeron del lugar.

Elementos de los cuerpos de emergencia acudieron al lugar, pero pese a sus intentos no lograron salvarle la vida. El hombre murió en el sitio debido a la gravedad de las heridas.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre personas detenidas relacionadas con la agresión, mientras las autoridades desplegaron un operativo en la zona.



Foto Internet

El hombre murió en el lugar debido a la gravedad de las heridas.



PRISIÓN PREVENTIVA

Derivado de los trabajos de investigación ministerial, la Fiscalía General del Estado de Colima, obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de Alma Araceli "N", por el delito de contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión simple de los narcóticos de metanfetamina y marihuana, en la colonia Mirador de la Cumbre, en Colima.

Se informó que el pasado 12 de agosto, Alma Araceli "N" fue detenida en un inmueble de dicha colonia, durante un cateo realizado por la FGE, en el que encontraron narcóticos.

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@diariodecolima.com / jventas@diariodecolima.com / gventas@diariodecolima.com



VENTA DE CASAS

BONITO terreno en residencial Hacienda Nogueras de 639 m2, doble acceso, calles adoquinadas, acepto inmueble en GDL. 331-802-6899.

EXCELENTE casa en Residencial Buenos Aires, a 15 minutos del centro de Colima y 40 minutos de la playa, totalmente equipada, recibo propiedad de menor precio. 312-802-6899.

HERMOSA casa, coto La Coruña, Residencial Nva Galicia, 4 recámaras, estudio, ideal familia grande, estudiantes o airbnb, entrando a Gdl. vigilancia 24/7, amplio jardín, terraza y alberca. 333-129-9735.

RENTA casa 2 recámaras, 1 baño, sala-comedor, patio de servicio, cochera 1 coche, fraccionamiento El Haya, VdeA. Tel.312-148-7494, 312-233-6337.

VENDO casa al norte de Villa de Álvarez, 2 plantas, terraza, 3 baños, 5 recámaras y cochera. Tel: 312-114-4614.

TRASPASO casa en la colonia La Reserva calle Cipress, una recámara, pido \$400,000 debo \$250,000 aprox. Informes 312-106-1905, pago mensual \$1,600.



VENDO terreno campestre 300m2, 39 mil pesos. Tel.312-103-6360.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

AMERICA Car Rental solicita vendedores de mostrador, para el aeropuerto de Colima. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Venustiano Carranza 1180-A4, lunes a viernes de 9:00-14:00Hrs.

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO 312 193 38 83

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 23-0889-111M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR DANIEL ADRIÁN VÁZQUEZ ARMENTA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIRIAM DEL ROCÍO DUARTE GUILLÉN, EN CONTRA DE MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE: COLIMA, COLIMA, 14 CATORCE DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.-

Por recibido el escrito con que dio cuenta, firmado por **DANIEL ADRIÁN VÁZQUEZ ARMENTA**; de personalidad reconocida en autos, como lo solicita y por las razones que menciona se señalan las **11:00 once horas del 26 de septiembre de 2025 dos mil veinticinco**, fecha que se señala de acuerdo a la agenda del Juzgado debido a la carga de trabajo, para que tenga verificativo la audiencia donde se desahoguen las pruebas ofrecidas y la formulación de los alegatos verbales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1406 del Código de Comercio en vigor.-

Toda vez que la demandada fue emplazada por medio de edictos, se ordena la publicación de este proveído por medio del periódico Diario de Colima, así como en los estrados de este Juzgado, por dos veces consecutivas. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.-

Así lo acordó y firma la C. Licenciada **MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ**, Juez por Ministerio de Ley del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la Ciudad de Colima, quien actúa en unión del C. Licenciada **GABRIEL GARCÍA NAVA**, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, 14 DE AGOSTO DE 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA

Para publicarse en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y así como en los Estrados de este Juzgado, por dos veces consecutivas.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Edicto: 39/2025

TRIBUNAL DE JUSTICIA LABORAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA.

Alas 12:00 DOCE HORAS DEL MARTES 02 DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, en el expediente laboral de Procedimiento de Ejecución, numero CUIE: 24-0525-125L, promovido por TERESA SAUCEDO CAMACHO y SANTIAGO MONTAÑO SAUCEDO, en contra de JOSEFINA HERNÁNDEZ NERI y FRANCISCO ALEJANDRO GARCÍA VILLEGAS, ante el local de este Tribunal en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:

Fracción de la finca urbana marcada con el número 122, de la calle Francisco I. Madero, también identificada como fracción A, con superficie de 400.80 M2, de Cuauhtémoc, municipio de Cuauhtémoc, Colima.

Bien inmueble que se encuentra debidamente registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real 130403-1, y con clave catastral 05-01-04-006-019-000.

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$1'377,000.00 (un millón trescientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.), que es el valor del perito designado por este Tribunal, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor; se convocan postores, quienes, para otorgarles tal carácter, deberán consignar el 10% de su puja, que no podrá ser inferior al 10% de la postura legal.

SE SOLICITAN POSTORES.

Colima, Colima, a 19 de junio de 2025.

Licenciada Sandra Paola Rodríguez Cárdenas

Jueza Titular del Tribunal de Justicia

Laboral con sede en la ciudad de Colima, Colima.

Publíquese por una sola vez, en los estrados de este Tribunal, el portal oficial de internet del Poder Judicial del Estado, en la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Estado, así como en el Periódico de mayor circulación del Municipio de Cuauhtémoc, Colima.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO 412/2025

JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EXPEDIENTE 15-0127-116M

A las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, en el expediente anotado al rubro, deducido del juicio mercantil ejecutivo promovido por el licenciado Salvador Jaime Hernández Verdusco y/o Enrique A. Hernández García, en su carácter de endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V. en contra de Dulce Yarazeth Cortez Muñiz, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en Villa de Álvarez, Colima, en primera y pública almoneda se rematará el siguiente bien inmueble:

Casa habitación número 351 de la calle Abel López Llerenas de la colonia Burócratas, así como en el lote en que fue construida que es el 16 de la manzana 3 (fracción restante), con superficie de 123.22 M2 de la colonia Burócratas, Colima, Colima, inscrito con número de folio real 270743-1, ante la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado, asignándosele la cantidad de \$600,231.24 seiscientos mil doscientos treinta y un pesos veinticuatro centavos moneda nacional, sirviendo de base para la subasta de esta primera y pública almoneda, el valor asignado por el perito de la parte actora, misma que será la postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

SE SOLICITAN POSTORES.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 18 DE JULIO DE 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL
LICENCIADA ALMA ALEJANDRA PUENTE JIMÉNEZ.

"Para publicarse en los estrados de este H. Juzgado así como en el periódico "Diario de Colima", por dos veces debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de 09 nueve días. De igual forma, entre la última publicación y la fecha del remate deberá de mediar un plazo no menor de cinco días".

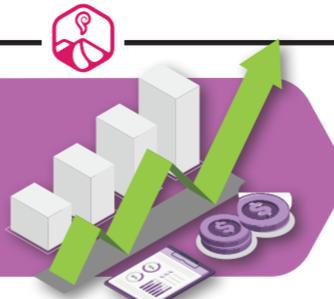
FRUTAS Y VERDURAS



G	A	A	É	N	C	L	Ñ	T	P	F	J	W	Ü	É	V	H	F	M	É
N	D	Í	Y	K	D	D	K	J	M	B	P	X	X	E	U	T	H	F	A
T	P	E	P	I	N	O	V	O	F	Ñ	I	Á	J	F	V	Ó	M	C	Ú
F	R	Q	Ú	O	G	N	A	M	C	C	M	P	D	F	Ü	Ü	A	I	K
C	X	S	A	C	Q	H	B	H	S	L	I	J	I	Z	U	A	N	P	F
A	Y	Ñ	X	V	Ü	É	W	Ú	J	A	E	Í	F	Q	G	I	Z	N	E
É	J	Ú	A	H	O	Z	S	K	S	B	N	U	M	Ú	R	R	A	Ü	L
B	U	Z	N	S	Ú	Í	E	Y	C	B	T	D	C	Á	E	O	N	Y	Z
Q	S	K	Z	B	R	G	Í	Ú	N	Ú	O	Ú	Í	G	J	H	A	L	N
P	Ú	L	A	D	R	A	Ú	X	Ó	O	B	F	K	A	Q	A	H	Y	K
L	D	U	U	S	Z	Ñ	J	Y	S	N	G	L	F	F	K	N	R	I	X
Á	U	U	B	V	E	Á	O	N	N	B	E	G	I	J	É	A	M	L	X
T	R	Y	U	Ü	A	R	Ú	F	A	C	É	K	A	X	U	Z	É	O	E
A	M	V	T	B	K	É	F	F	H	R	Í	Ñ	C	L	Ü	B	O	C	B
N	Q	D	O	V	R	X	A	U	A	M	A	P	A	W	L	K	O	Ó	A
O	C	N	É	R	Á	D	G	L	Ñ	Z	D	N	O	Ñ	Á	O	Ú	R	X
Í	V	M	A	Q	S	A	Ñ	G	B	L	J	É	G	Ñ	I	F	B	B	Ú
F	K	E	B	É	J	Á	Á	F	L	O	C	M	E	J	K	P	É	E	C
N	Ú	F	R	M	Ó	R	K	M	V	F	Ú	T	O	M	A	T	E	E	C
K	A	T	G	W	Y	Z	A	T	Ó	D	P	H	Á	O	Á	R	U	Á	G

- MANZANA
- PLÁTANO
- FRESA
- SANDÍA
- UVA
- MANGO
- ZANAHORIA
- LECHUGA
- TOMATE
- PEPINO
- BRÓCOLI
- CEBOLLA
- PIMIENTO
- NARANJA
- PIÑA

FINANZAS



DÉBIL

El peso se debilitó frente al dólar, en una jornada marcada por los ajustes en las expectativas del recorte de tasas de interés en Estados Unidos. La divisa mexicana registró una depreciación diaria de 0.21 por ciento, a 18.7807 pesos por dólar spot.

META DE 1.8 MILLONES DE VIVIENDAS

ANUNCIAN REDUCCIÓN DE REQUISITOS DE INFONAVIT



Roberto Lazzeri Montaño.

Bancomext y Nafin tienen nueva cabeza

AGENCIAS

Cambios en el manejo del dinero del Gobierno en México: Roberto Lazzeri Montaño fue designado director general de Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Lazzeri suple en ambos encargos a Luis Antonio Ramírez Pineda, quien estaba al frente de Nafin y Bancomext desde 2022, es decir, desde la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Al tomar posesión del cargo, Lazzeri Montaño "reafirmó su compromiso de honrar el mandato presidencial con dedicación y resultados, y compartió su visión de impulsar una transformación profunda que potencie el papel de estas instituciones como motores estratégicos del desarrollo y el crecimiento económico de México".

Los beneficiarios serán los trabajadores con ingresos de uno a dos salarios mínimos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Gobierno Federal presentó avances del Programa de Vivienda para el Bienestar, entre los que destaca la reducción de requisitos del Infonavit para trabajadores con ingresos de uno a dos salarios mínimos: de 10 a cinco, y con una disminución en los puntos necesarios de mil a 100.

Durante la conferencia en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que la meta sexenal es construir un millón 800 mil viviendas dignas, de 60 metros cuadrados y con un costo estimado de 600 mil pesos, ubicadas cerca de los centros de trabajo de los beneficiarios.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega, señaló que la reducción de la pobreza ha impactado en la disminución de viviendas precarias y que 5.8 millones de personas han salido del rezago habitacional.

El director de Infonavit, Octavio Romero, informó que este año se entregarán 4 mil 387 viviendas y en 2026 serán 250 mil,



El director de Infonavit informó que este año se entregarán 4 mil 387 viviendas y en 2026 serán 250 mil.

con una meta total de un millón 200 mil casas en la actual administración.

En el caso del Fovissste, la proyección es de 100 mil viviendas para derechohabientes con ingresos de hasta cuatro UMA.

Rodrigo Chávez, titular de la Comisión Nacional de Vivienda, destacó que en el registro de personas sin seguridad social

ya se han inscrito 61 mil 60 solicitantes, de los cuales 80 por ciento son mujeres.

Para este sector estarán disponibles 20 mil 999 viviendas en 51 municipios de 20 estados en la primera etapa.

Chávez agregó que el organismo dispone de 266 predios con 700 hectáreas y proyectos aprobados para más de 42 mil viviendas.

Banca impulsa récord en tarjetas de crédito



37.1 MILLONES

de tarjetas de crédito circulan en México, máximo histórico

5.1%

creció la cartera en un año, con 1.8 millones de nuevas cuentas

42%

del gasto con tarjeta en regreso a clases se destina a colegiaturas

AGENCIAS

En medio de un entorno de débil crecimiento económico y señales de desaceleración en el consumo, la banca privada en México continúa expandiendo la colocación de tarjetas de crédito entre la población.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al cierre de junio pasado había 37 millones 163 mil 583 plásticos en circulación, la cifra más alta desde que se tiene registro.

En el último año, la cartera de tarjetas de crédito sumó un millón 835 mil 470 nuevas cuentas, equivalente a un crecimiento de 5.1 por ciento respecto al mismo mes de 2024.

Este aumento se vincula con una mayor

dependencia de las familias en este medio de financiamiento, sobre todo en temporadas de presión económica, como el regreso a clases.

HSBC México reportó que en este periodo el gasto promedio con tarjeta crece hasta 30 por ciento, destinándose principalmente a colegiaturas (42 por ciento), uniformes (21), calzado y útiles escolares (17), tecnología (12) y mochilas o accesorios (8).

Especialistas advierten que la inflación persistente en alimentos, transporte y educación obliga a los hogares a recurrir al crédito para cubrir gastos que antes solventaban con ingresos corrientes, mientras que la tasa de interés promedio de estos productos financieros se mantiene por arriba del 40 por ciento anual.



LIBRA LA HUELGA

Volkswagen México logró evitar una huelga en su planta de Puebla, tras acordar con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen (SITIAVW) un aumento salarial de 4 y 1 por ciento adicional al fondo de ahorro. El acuerdo, alcanzado con la mediación de autoridades laborales federales, evitó el paro que cerca de 7 mil trabajadores habían convocado tras exigir un incremento del 14 por ciento. La empresa destacó que el pacto responde al complejo entorno de

la industria automotriz global y subrayó su compromiso con el diálogo y el bienestar del personal. La planta de Puebla, con más de 55 años de operaciones, produjo 382,000 vehículos en 2024 y ensambla los modelos Jetta, Tiguan y Taos. En años anteriores, la empresa también evitó huelgas mediante incrementos de 9 por ciento en 2022 y 8.1 por ciento en 2023. El caso refleja el fortalecimiento sindical en México tras la reforma laboral vinculada al T-MEC.



DEPORTES



TRIUNFO

Tras una fuerte contienda, el español Carlos Alcaraz se proclamó campeón del Masters 1000 de Cincinnati por primera vez tras el retiro del italiano Jannik Sinner en la final.

La tenista Swiatek conquista Cincinnati



Foto Internet

AGENCIAS

La tenista polaca Iga Swiatek se coronó campeona del Abierto de Cincinnati la noche, tras vencer a la italiana Jasmine Paolini por parciales de 7-5 y 6-4.

Con este triunfo, Swiatek suma su título número 24 en la categoría individual y rompe la barrera de las semifinales en este torneo.

El encuentro comenzó con dominio de Paolini, séptima sembrada, quien tomó ventaja de 3-0 en el primer set. Sin embargo, Swiatek, tercera preclasificada, reaccionó con fuerza y logró colocarse 5-3.

En el segundo parcial, Swiatek mantuvo el control. Su octavo ace del partido le dio una ventaja de 5-3, y aunque Paolini logró dos quiebres para acercarse 5-4, la polaca concretó la victoria sin ceder el ritmo.

FINAL HISTÓRICA

RARÁMURIS SUBEN AL PODIO EN LOS JUEGOS INDÍGENAS

La delegación mexicana cerró su participación con 25 medallas en total, destacando también el oro de Gerardo Uvando Acero en deportes árticos

AGENCIAS

El equipo femenino rarámuri Mukí Sematí, originario de la Sierra Tarahumara, obtuvo la medalla de plata en el torneo competitivo de básquetbol de los Juegos Maestros Indígenas 2025 (MIG, por sus siglas en inglés), celebrados en Ottawa, Canadá.

En la final disputada en la duela de los Carleton Ravens, conjunto profesional de la Universidad de Carleton, las mexicanas cayeron ante el equipo Mi'kma'ki, de Nueva Zelanda, con marcador de 64-47.

A pesar de un intento de remontada con un triple a 40 segundos del cierre, la ventaja neozelandesa se consolidó desde el segundo cuarto, cuando lograron una diferencia superior a los 10 puntos. Mukí Sematí llegó al partido decisivo tras vencer en la eliminatoria al conjunto Alliance, de Quebec, con un marcador de 67-57.

La participación mexicana en los MIG 2025 concluyó con un total de 25 preseas: 12 de oro, 12 de plata, incluida la obtenida

Foto Internet



La participación mexicana en los MIG 2025 concluyó con un total de 25 preseas.

por las basquetbolistas rarámuri, y una de bronce, tras tres días de competencias.

El evento reunió a 500 atletas indígenas de cinco países: Canadá, México, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Groenlandia. Las disciplinas se distribuyeron en distintos recintos de Ottawa, incluyendo golf en Loch March, voleibol en el TD Place Arena, atletismo en el estadio Terry Fox, deportes árticos en Algonquin College, tiro con arco en Spencerville y básquetbol en la Universidad de Carleton.

Además, se instaló una Villa Cultural en el parque público Lansdowne, donde se ofrecieron presentaciones musicales, danza, cocina tradicional, artesanía y actividades interactivas que reflejaron la riqueza cultural de las delegaciones participantes.

EVENTO

Se reunieron 500 atletas indígenas de cinco países y se complementó con una Villa Cultural



Foto Internet

Las atletas mexicanas imponen nuevos récords en la justa continental.

México suma 68 medallas en Panamericanos Junior

AGENCIAS

La delegación mexicana continúa destacando en los Juegos Panamericanos Junior 2025, al sumar nuevas preseas en atletismo y avanzar en disciplinas acuáticas.

Por su parte la marchista Ximena Serrano conquistó la medalla de oro en la prueba de 20 kilómetros de marcha femenil, con un tiempo de 1:31:40.01, imponiendo un nuevo récord en la justa continental y asegurando su clasificación a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

En la misma competencia, Valeria Flores obtuvo la medalla de plata al registrar

1:33:21.37, reafirmando la fortaleza histórica de México en esta disciplina.

El resultado supera el tiempo con el que la ecuatoriana Glenda Morejón se coronó hace cuatro años (1:33:54.16).

En clavados, las mexicanas Mía y Lía Cueva avanzaron a la final de trampolín de 1 metro femenil tras ubicarse en la primera y décima posición, respectivamente, durante la ronda preliminar celebrada hoy.

Hasta el momento, México acumula un total de 68 medallas: 17 de oro, 25 de plata y 26 de bronce, consolidándose como una de las delegaciones más competitivas en el certamen juvenil continental.

Diarra gana batalla legal contra FIFA

AGENCIAS

Lassana Diarra, exfutbolista internacional francés, reclama 65 millones de euros a la FIFA y a la Asociación de Fútbol Belga, tras un fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que cuestiona las reglas de transferencia del fútbol.

El caso se originó tras la ruptura de su contrato con Lokomotiv Moscú y la negativa de la FIFA a permitir su fichaje por el club belga Charleroi.

El tribunal europeo determinó que ciertas normas obstaculizan la libre circulación de jugadores y violan leyes laborales.

Diarra, quien perdió la temporada 2014-15 por esta disputa, cuenta con el respaldo de FIFPRO y su sindicato nacional. Su equipo legal también impulsa una demanda colectiva que podría beneficiar a más de 100 mil jugadores en Europa.



Foto Internet

El caso se originó tras la ruptura de su contrato con Lokomotiv Moscú.



ENCUENTROS DE IDA

DEFINIDAS, SEMIFINALES DE LIGA EN PRIMERA AMATEUR



Foto Cortesía

Ya están listas las semifinales de Liga en el Fútbol de la Primera División Amateur.

Chanal enfrentará a Lázaro Cárdenas y Tigrillos a Deportivo Comala, el domingo

REDACCIÓN

Terminó la ronda de cuartos de final del Fútbol de la Primera División Amateur (AFEC), donde tres de los equipos que terminaron en los primeros lugares avanzaron, mientras que Lázaro Cárdenas, quien fue quinto, eliminó a Sección 82 para lograr su boleto a las semifinales, es decir,

los juegos de la antesala para llegar a la final están definidos.

De esta manera, los encuentros que definirán a los finalistas de Liga serán entre Chanal F.C. y Lázaro Cárdenas, así como Tigrillos Tecomán y Deportivo Comala, respectivamente.

LOS JUEGOS

El domingo se disputaron los encuentros de vuelta de cuartos de final en el Estadio San Jorge, donde el superlíder y aun invicto, Chanal, se impuso 3-1 a Chigüilines

para colarse a las semifinales con un global de 4-1.

El sublíder del campeonato, Tigrillos goleó 4-0 a Arboledas La Palmita para un global a su favor de 6-2 y su boleto a las semis.

Deportivo Comala, quien tenía ventaja de 7-0 sobre San Jerónimo, repitió la dosis 7-0 para un global de 14-0.

Este cotejo finalizó al minuto 50 de tiempo corrido, luego de que la escuadra de Cuauhtémoc ya no contaba con el mínimo de jugadores sobre el terreno de juego.

Finalmente, el cuarto lugar, Sección 82, no pudo avanzar a semis, luego de que Lázaro Cárdenas los superó en la vuelta 2-0 para un global de 5-2 (3-2 ida).

En la semana, la Liga había dado un fallo a favor de los "Azucareros", pero Lázaro respondió con una apelación que ganó el viernes pasado.

El próximo domingo serán los encuentros de ida de las semifinales en el mismo Estadio San Jorge, solo falta por definir los horarios.

CUARTO LUGAR

Sección 82, no pudo avanzar a semis, luego de que Lázaro Cárdenas los superó en la vuelta 2-0 para un global de 5-2



Foto Cortesía

Debanhi Alejandra Gómez Castillo subió al podio en el evento que se realizó en Querétaro.

Plata para colimense en el Nacional de Ciclismo Infantil

REDACCIÓN

La corredora Debanhi Alejandra Gómez Castillo, del club Loros de la Universidad de Colima, logró para Colima la medalla de plata en el Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil 2025, celebrado el pasado fin de semana en Tequisquiapan, Querétaro.

Ubicada en la categoría de 5 años de edad, Debanhi Alejandra cruzó la meta en la segunda posición, solo superada por la poblana Yarezi Colex (2:28.611), la colimense con 3:01.524.

El bronce fue para Victoria Bautista, de Hidalgo (3:01.527). cuarto lugar Ximena Hernández, originaria de Tlaxcala y quinto sitio Diana Velázquez de Querétaro. Con un recorrido de 750 metros.



Foto Cortesía

Real Manrique amarró los cuartos de final del balompié Supermáster.

Califica Manrique a cuartos de Fut Supermáster

REDACCIÓN

Real Manrique se convirtió en el sexto invitado a la ronda de cuartos de final del Fútbol Supermáster del Recuerdo, los blanquiazules llegaron a 45 unidades, ya inalcanzables para el noveno puesto.

Por su parte, Siteldi, perdió y se quedó con 32 puntos faltando tres Jornadas.

Manrique logró su boleto tras vencer en la Jornada 27 a Flamingos al son de 4 tantos por 2.

En otros marcadores, SNTE 39 tuvo

una semana de seis puntos, pues ganó el pendiente 4-0 a Deportivo Oro (6-1 final) y además, le pegó el sábado al Imperio 7-1 para escalar al segundo puesto.

En la categoría Oro, la última Jornada no dejó cambios en la tabla general y los ocho clasificados son Lo de Villa, Coca Cola, San Jerónimo, Juventus, Unión Colima Tonila, Villa de Álvarez, Club Deportivo Oro y Rinocerontes.

En la categoría Platino, se jugaron duelos pendientes que definieron a los últimos clasificados a la Liguilla, donde U. de San José obtuvo 4 puntos.

Bosco Comala vence a Imperio en Fut Diamante

REDACCIÓN

Bosco Comala reafirmó su pase a la final del Torneo de Liga, luego de vencer a Imperio 3-2 en la semifinal de vuelta que había quedado pendiente de disputar para tener un global a favor de 8-2 y pelear por el cetro de la Temporada 2024-25.

El encuentro se realizó el fin de semana que apenas terminó y las anotaciones del Bosco Comala fueron de Enrique Castillo, Armando Orozco y uno más del

cual no se distingue bien el nombre en la cédula; por los Guindas concretó los dos Héctor Sánchez. El juez central fue Jorge Ochoa.

Al cierre de la Temporada Bosco Comala y Deportivo Oro fueron el líder general y sublíder, respectivamente, durante la campaña regular. En cuartos de final y semifinales también salieron adelante para la disputa del título el sábado entrante, en lugar y hora que designará la liga en la sesión de hoy.



Foto Cortesía

Bosco Comala es finalista de Liga en Fútbol Diamante.